

La División de Supervisión eleva la siguiente propuesta motivada de levantamiento de suspensión de la negociación al Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, quien, en virtud de la delegación de facultades otorgada por el Consejo de la Comisión Nacional con fecha 22 de septiembre de 1999, acuerda:

"Levantar, con efectos del día 1 de febrero de 2000, la suspensión cautelar acordada con fecha 15 de diciembre de 1999, de la negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao de las acciones u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad FASA RENAULT, S.A., como consecuencia de haberse producido la publicidad de la Oferta a que se refiere el párrafo 4 del art. 13 del R.D. 1197/1991, de 26 de julio sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores."

---

Madrid, 31 de enero de 2000

El Director General

El Presidente

---

David Vives

Juan Fernández-Armesto